

Bucaramanga,

30 NOV 2017



Señor (a)
DIANA MARCELA GALVIS
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el Oficio 11820 del 20 de noviembre de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.052917-9
DG 25 G 95 A 55
Unión No. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Envío: YG177405883CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
DIANA MARCELA GALVIS

Dirección: V. 61 N° 10-200 REAL DE
MINAS

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:

21/11/2017 19:15:52

Nota: Transmite la carga 3000000 del 20/05/2018
Nota: No se encuentra en el sistema del 07/03/2018



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2017 11820

Fecha: noviembre 20, 2017, 11:49

Dependencia: Personería Deleg. Defensa

Serie: PETICIONES - QUEJAS

Anexos: NO

siged

0-

Bucaramanga, 20 de Noviembre de 2017

Señora

DIANA MARCELA GALVIS

V. 61 N° 10-200 Barrio Real de Minas
Bucaramanga

Asunto: Rta. Oficio Radicado: 9424

Buenas Tardes, según conversación establecida entre el día Jueves 16 de Noviembre de 2017, entre ANDREA MILENA BAUTISTA profesional vinculada a la delegada de Derechos Humanos y la Dra. DIANA MARCELA GALVIS me permito reiterarle lo ya hablado vía telefónica en lo referente al oficio radicado por ustedes el 07 de Noviembre de 2017 y es que a la fecha no se tiene conocimiento al respecto de ninguna queja, ni se encuentra información de algún peticionario que allá presentado la misma.

Sin Otro Particular;

PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO

Personera Delegada para la defensa de los Derechos Humanos

Personería de Bucaramanga

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.

Carrera 11 No. 34 - 16/40

Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070

personeriabucaramanga@hotmail.com

www.personeriabucaramanga.gov.co

Gabbys Florez

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 30 NOV 2017 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A., para notificar a **DIANA MARCELA GALVIS**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo 472.

El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 5:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

472

Motivos de Devolución

☒ Desconocido	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ No Reclamado
☐ Cerrado	☐ No Contactado
☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado
☐ Fuerza Mayor	

Fecha 1: 28 NOV 2017

Nombre del distribuidor: Gilberto

Fecha 2: 28 NOV 2017

Nombre del distribuidor: _____

C.C.: _____

Centro de Distribución: _____

Observaciones: ROSTRO NO RESABIO POR QUE NO DICE POR GUINER

DE BUCARAMANGA

28 NOV 2017

NO. Publicación

